

**PROLIMP-IMBABURA CIA. LTDA.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS LLEVADA A CABO EL DIA LUNES 18 DE JUNIO DE  
2020 A LAS 15:00 P.M.**

En la parroquia de Ibarra, perteneciente al Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, se reúnen los señores SOCIOS en la oficina de la COMPAÑÍA PROLIMP-IMBABURA CIA. LTDA., ubicada en las calles Av. Ricardo Sánchez y Rafael Sánchez.

Con el cien por ciento del capital social de la Compañía y presente los Socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 116 de la Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATAción DEL QUORUM E INTALACIÓN DE LA JUNTA
- 2.- INFORME DEL GERENTE AÑO 2019
- 3.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2019
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AÑO 2019
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AÑO 2019
- 6.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A OS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION PARA UN CREDITO EMPRESARIAL.

**1.- CONTATAcion DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.-**

El Sr. Presidente de la Compañía instala la junta y pide se proceda con el segundo orden del día.

**2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**

El Señor Gerente de la Compañía presenta el informe correspondiente al año 2019 el cual es en forma unánime aprobado luego de haber analizado que en el año 2019 se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

**3.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2019**

El contador de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las Normas NIIF para PYMES, dichos informes se especifican que son los resultados al 31/12/2019.

En el valor del Capital Suscrito de la Compañía se realizó un ajuste al gasto razonable de inicialización de la Compañía, con el fin de convalidar las cuentas NEC a NIIF para PYMES.

El contador da una explicación de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados a la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, representando las normas vigentes del País.

De la información analizada por resolución unánime de la Junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estudio Nota de los Estados Financieros del año 2019.

Aprobación para el crédito Empresarial en Banco del Pacifico con monto de 30.000USD (treinta mil dólares americanos) para la compra de insumos ya que se tiene como garantía los contratos de las cuentas por cobrar la cual se aprueba y se autoriza que realice los trámites correspondes para dicho crédito al Sr. Gerente.

Sin otro asunto que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta actual redactada dio lugar a que se instale la junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los ocurentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- 1.- LISTADO DE ASISTENTES DE LA JUNTA
- 2.- INFORME DEL GERENTE
- 3.- INFORME DE COMISARIO
- 4.- ESTADOS FINANCIEROS
- 5.- COPIA DEL ACTA

Se levanta la sesión a las 18:30 p.m.

Atentamente,

  
Carlos Oswaldo Chávez Muñoz  
C.I. 1000797363  
PRESIDENTE

  
Carlos Oswaldo Chávez Román  
C.I. 1002883047  
GERENTE

**Prolimp**  
Teléf: 0993 999 999